

Guayaquil, 15 de Abril 2009

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COMERCIAL MADERERA  
PAILÓN C.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008**

Señores  
Accionistas  
COMERCIAL MADERERA PAILÓN C.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad y los artículos 442 y 321 Resolución 90.1.53 de la ley de Compañías vigentes, informo a Ustedes que he revisado el Balance General, el Estado de Resultados; libros y soportes de contabilidad; libro de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas, expedientillos con listas de asistentes a Junta General de Accionistas de Comercial Maderera Pailón C.A., al 31 de Diciembre del 2008, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

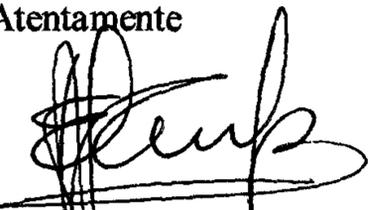
La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad, generalmente aceptadas, incluyendo los soportes de valores presentados en los Estados Financieros del año 2008.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con la colaboración de los Administradores y el departamento de Contabilidad de la empresa y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros con resultados positivos USD \$23,804.46 del ejercicio económico del 2008 presentan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la empresa.

De los señores Accionistas,

Atentamente

  
COMISARIO SUPLENTE  
Segundo Agustín Vega Brito

